



# **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIO N° 813 “PROFESOR PABLO LUPPI”**

**PROPUESTA.**

**Coordinador de la Tecnicatura Superior en Administración Pública  
Orientada al Desarrollo Local.**

**Presentada por: Lic. Augusto Luis Sánchez.**

**Mayo de 2017.**



## **INSTITUTO EDUCACIÓN SUPERIOR N° 813. “PROFESOR PABLO LUPPI”**

### **Propuesta de Coordinación de la Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local.**

#### **Diagnóstico.**

La Tecnicatura en Administración Pública que se desarrolla desde 2016 en el Anexo Epuyen del IES 813 nace a partir de un importante trabajo entre las autoridades del Municipio de Epuyen y las autoridades del instituto. Concebido y desarrollado desde la necesidad de construcción de un espacio de formación que habilite la profesionalización del empleo público local y contribuya al mejoramiento del desempeño de las instituciones estatales de nuestro medio.

En la Comarca Andina del Paralelo 42, la educación en todos sus niveles pero en particular las terciarias y universitarias tienen una fuerte recepción en todas las localidades. Existe una larga experiencia en la formación de docentes a partir de varios institutos específicos, en la zona está radicada la Universidad Nacional de Río Negro y otras universidades de la región han desarrollado carreras a término con un número significativo de estudiantes.

Inicialmente esta Tecnicatura despertó el interés de muchas personas residentes en toda la comarca con mayoría de la localidad de Epuyen, es así que alrededor de ochenta personas iniciaron el proceso de matriculación. Al comenzar la cursada fueron cincuenta personas las que arrancaron los estudios, lo cual llevo a tener que dividir la cohorte en dos grupos de cursada quincenal, y en la actualidad hay consolidada una matrícula que ronda los veinte estudiantes.

A mi entender el criterio adoptado para la división de los grupos no fue el adecuado. En su momento expresé que cada grupo fuera integrado en partes similares entre personas que estaban trabajando en el Estado y los que no –pensaba en las sinergias positivas y potenciales aprendizajes que podían construirse a través del trabajo en equipo de actuales trabajadores públicos y aspirantes-. Luego de más de un año de aplicación de ese criterio y con la unificación en un único grupo dada la reducción de número de cursantes, se arrastran un conjunto de sesgos negativos en la dinámica áulica que responden a esa decisión inicial. Durante el primer año se percibió que estos grupos se iban consolidando endógenamente pero con cierto rechazo o fricción hacia el otro grupo, hostilidades que respondían mucho más a representaciones simbólicas erróneas construidas y percibidas por los estudiantes que a factores objetivos.

Al inicio del segundo cuatrimestre de 2016 y teniendo en cuenta la disminución de los estudiantes se tomó la decisión de unificar el curso lo que a mi entender aumentó las fricciones personales entre los estudiantes. Considero que este ambiente áulico podría haber sido una de las causas para que disminuya lentamente la cantidad de estudiantes cursantes.



Al momento de preparar esta propuesta, con un número de estudiantes efectivos que oscila entre quince y veinte, y transcurrido alrededor del cincuenta por ciento de la trayectoria curricular de la cohorte, sostengo mi percepción que existe aún una relación conflictiva entre dos grupos representativos que opacan el normal desarrollo de esta tecnicatura. Entre las tareas más urgentes y primordiales de mi trabajo de coordinación se encontrará la búsqueda de herramientas colectivas que permitan, mediante el diálogo, la eliminación de esas rispideces y habiliten, de aquí en más, la conformación de un clima amigable para el desarrollo de nuestra Tecnicatura.

Otra situación particular que necesitó del esfuerzo de estudiantes y docentes durante el primer año de la cursada fue la implementación de encuentros presenciales cada 15 días y la semana del medio para clases virtuales. La disponibilidad de internet y la baja potencia en la zona, la limitación de computadoras fijas o móviles por parte de los estudiantes y aprender a usar entornos educativos virtuales es otra de las situaciones a trabajar por parte de todos.

Considero que unas de las tareas más relevantes que debo desarrollar en la coordinación, es la de generar mecanismos de visibilización externa e interna de la Tecnicatura.

Al momento de generar un trabajo practico desde la asignatura de Metodología de la Investigación Social en articulación con Practica Profesional I, nos dimos cuenta que la tecnicatura era desconocida casi por completo por las autoridades municipales de El Bolsón, Lago Puelo, El Hoyo, Cholilla y en menor medida desde Epuyen.

Esta realidad fue claramente palpada cuando los estudiantes fueron a los diferentes municipios mencionados y los empleados que entrevistaban le manifestaban su desconocimiento de esta formación terciaria. Personalmente me entreviste con los Intendentes Municipales y posteriormente los Secretarios de Gobierno y todos exteriorizaron que importante era la capacitación de los empleados públicos. Algunos manifestaron su interés para que la tecnicatura se dictara en su localidad en el futuro (Lago Puelo, El Hoyo y Cholilla).

En el plano de la viabilización interna, considero primordial la necesidad de poner en conocimiento la naturaleza y objetivos del trayecto de formación técnica hacia el interior del Instituto de Educación Superior 813. Conversando con estudiantes sobre la convocatoria a cubrir esta coordinación, me manifestaban que no se sentían integrados al conjunto de estudiantes del "...813...".

Otro aspecto conversado entre los docentes es la percepción que tienen un grupo de estudiantes, que actualmente trabajan en el estado, de que los contenidos teóricos de las diferentes asignaturas se encuentran muy alejados de su trabajo cotidiano. Y que en muchos de los municipios de la comarca nada se puede cambiar, por tener gestiones de gobierno centralizadas y sumamente personalizadas.

Por último, destaco la predisposición y compromiso del grupo de docentes que actualmente se desempeñan en la Tecnicatura. Al iniciar la cursada 2017 convoqué a



una reunión de docentes donde concurrimos casi la totalidad, con el objeto de articular los contenidos de las distintas propuestas académicas, teniendo en cuenta que los contenidos mínimos que se piden para cada asignatura desde el Plan de Estudios vigente tienen contenidos similares y en algunos casos repetidos. De esa reunión surgieron interesantes propuestas de trabajo coordinado que, sin dudas, contribuyen a la coherencia formativa de nuestra Tecnicatura.

### **Fundamentación.**

La presente propuesta se elabora teniendo en cuenta varios aspectos, por un lado la participación desde el inicio de esta tecnicatura en este Instituto como docente de la Asignatura Administración Pública y Metodología de la Investigación Social, ambas pertenecientes al primer año.

Actualmente como docente en las asignaturas Practica Profesional II y Políticas Públicas, Planificación Estratégica y Desarrollo Local, correspondientes al segundo año.

Mi propia experiencia como “Empleado Público Nacional” con una carrera técnica profesional y de gestión de un poco más de 32 años, me lleva a aportar a esta presentación parte de esa historia, como ya fue plasmada en las propuestas de las asignaturas mencionadas precedentemente.

Se piensa en una continuidad conceptual, sobre la base preparada para las asignaturas mencionadas. Por eso esta coordinación académica de una tecnicatura debe ocupar un espacio primordial en el desarrollo de la misma.

En este rol, aparece como trascendente que la misma sea ejercida por un docente de la carrera a coordinar. Que tenga un conocimiento correcto del Diseño Curricular y el temario de la carrera, debe ejercer un seguimiento epistemológico y didáctico en las asignaturas con el fin de generar una articulación entre las mismas y dar el sentido a la formación académica de los futuros técnicos.

Tampoco puedo dejar de lado, mi pensar respecto al modelo de estado que considero fundamental para el desarrollo de la Argentina, todos los estados provinciales, CABA, llegando a todos los municipios y comunas de nuestra Nación.

Necesitamos un estado presente, fuerte, activo que se involucre y responsabilice en todos los aspectos garantizados por la “...Constitución Nacional...”, que no es otra cosa que trabajar en el bienestar de la sociedad buscando una buena calidad de vida individual y colectiva.

Por otro lado, durante estos años he presenciado la estigmatización del empleado público, como inoperante, vago y parafraseando el lenguaje popular como “...él ñoqui por excelencia...”.

El trabajo público estatal es como cualquier trabajo, implica esfuerzo, horas de dedicación, estudio y por sobre todas las cosas de un inmenso sentido de vocación.



Pero a diferencia del trabajador del ámbito privado, esa dedicación y esfuerzo de trabajo no está orientada principalmente al incremento del patrimonio del dueño del capital. Nosotros trabajamos para el estado y el estado somos todos los habitantes de este país, trabajamos para "...el otro...", y como integrantes de una comunidad, trabajamos para nosotros mismos.

Ahora bien, la implementación de esta Tecnicatura se encuentra en un momento de transición entre un modelo de "...estado de bienestar..." a un modelo con un estado de mínima presencia donde el mercado y las variables económicas marcan el rumbo de nuestra sociedad. Claramente el diseño curricular de esta Tecnicatura en Administración Pública (2014) para el Desarrollo Local, propone que los estudiantes de la misma adquieran herramientas orientadas a un estado activo desde lo social, cultural y económico, que coadyuven básicamente a los estados municipales que son la base fundamental para la construcción del desarrollo local.

### **Propósitos.**

- Se plantea desarrollar un ámbito de encuentro y seguimiento con los estudiantes para acompañar sus trayectos formativos, que colabore en su permanencia como estudiante, con el objetivo que todos lleguen al final de esta formación terciaria.
- Gestionar y agilizar todas las cuestiones administrativas e institucionales de los estudiantes y el plantel docente.
- Unificar criterios para trabajar el Proyecto de la Tecnicatura y el trayecto de las Prácticas Profesionales en especial, extensivo a todas las asignaturas estableciendo acuerdos y diseñando dispositivos que permitan la continuidad y articulación de las experiencias formativas de cada una de las asignaturas.
- Promover la reflexión sobre la tecnicatura y su gestión, con incidencia en el Desarrollo Local y territorial como proceso social.

### **Acciones propuestas.**

#### **Respecto a los Docentes:**

- ✓ Convocar a reunión a todos los docentes, en forma inmediata a la designación de la coordinación, para presentar la propuesta y articular acciones para el resto de la cursada durante el presente año 2017.
- ✓ Se proponen reuniones regulares de la coordinación con los docentes de cada una de las asignaturas.



- ✓ Se realizarán encuentros con todos los docentes del presente año lectivo para articular los contenidos de cada uno de los programas propuestos. Planificar las actividades, fechas de exámenes y otras actividades inherentes a la carrera. Registrar estas actividades en libro de actas.
- ✓ Sobre la base, de la disponibilidad real de cada uno de los docentes para poder concurrir a reuniones grupales, se instrumentará un cronograma de asistencia al Anexo Epuyen del instituto para que todos los docentes puedan tener reuniones individuales con el coordinador, para establecer acciones concretas por asignatura.
- ✓ Coordinar con los docentes un análisis de los ejes planteados en el diseño curricular de la tecnicatura a fin de detectar superposición de contenidos en la formación de los futuros técnicos. Paralelamente propiciar la correcta implementación del diseño curricular de la actividad docente. Implicarse en un proceso de revisión e innovación de las prácticas educativas
- ✓ Invitar a los docentes que evalúen las asignaturas a cubrir en el tercer año de la tecnicatura que consulten además del plan de estudios, los programas de las materias de formación específica de administración que ya se cursaron o se están cursando. Por ejemplo en tercer año está la asignatura recursos humanos. Y durante el primer año y el que está en cursos se han brindado contenidos referidos a los recursos humanos.

### **Respecto a los alumnos:**

- ✓ Organizar una reunión con todos los estudiantes, en forma inmediata a la designación de la coordinación, para recabar las inquietudes actuales que tengan, recordar las pautas formales de cursado y articular acciones para el resto del cuatrimestre.
- ✓ Solicitar la asistencia inmediata del Coordinador de Políticas Estudiantiles, para trabajar la situación de relaciones personales intra grupo, explicitada en el diagnóstico.
- ✓ Establecer un cronograma para asistencia a los estudiantes para evacuar dudas y asistir las demandas de los estudiantes a fin de orientarlos en las políticas educativas, normativa, diseños curriculares, exámenes y asignaturas que se cursen. Acciones que permitirán el seguimiento académico de los estudiantes orientándolos en su tránsito hacia su formación como técnicos.
- ✓ Fomentar en estudiantes el uso de la biblioteca institucional, bibliotecas virtuales, los portales educativos del Ministerio de Educación, el de Ciencia y Tecnología de la Nación, el Instituto Nacional de Formación Profesional para Empleados Públicos como un espacio de indagación y de investigación.
- ✓ Crear la comunicación permanente con los estudiantes, sus representantes y el equipo directivo del IES 813. Animar la participación del Centro de estudiantes.



- ✓ Buscar y facilitar a los estudiantes información sobre cursos, seminarios, talleres, congresos, que se lleven adelante en Argentina o países limítrofes, que favorezcan su formación profesional.
- ✓ Organizar las Practicas Profesionales y salidas didácticas integradoras del conocimiento junto a estudiantes y docentes de la tecnicatura.
- ✓ Vincular a los estudiantes de tecnicatura del IES 813 con otros estudiantes de tecnicaturas similares de la región y del país a fin de establecer encuentros, viajes de estudio o intercambios. En lo inmediato con la misma tecnicatura de la localidad de El Maitén.

### **Respecto al IES 813.**

- ✓ Elaborar anualmente, en acuerdo con la Secretaria Académica y los/as docentes de la carrera, un plan de Articulación Curricular que puede ser presentado a la DGES para la asignación de horas cátedra institucionales Suplente al equipo de docentes responsables del plan.
- ✓ Articular el desarrollo de las unidades curriculares de la tecnicatura y asesorar a los/as docentes en cuestiones pedagógico – didácticas.
- ✓ Colaborar con el Equipo Directivo para la apertura de otra cohorte para el año 2018. En sede o anexo a definir.
- ✓ Analizar y evaluar junto a la Secretaria Académica, el desarrollo del proyecto presentado por los docentes de la tecnicatura.
- ✓ Promover y coordinar actividades académicas, curriculares y extracurriculares, para el fortalecimiento y mejoramiento de la formación profesional de los futuros técnicos.
- ✓ Colaborar con la Oficina de Estudiantes en el seguimiento de las diferentes trayectorias formativas de los/as estudiantes, y promover acciones para favorecer el ingreso permanencia y egreso.
- ✓ Sumarse al equipo de trabajo con las otras coordinaciones, en el marco del proyecto educativo institucional y jurisdiccional.
- ✓ Asesorar en el tratamiento de las solicitudes de equivalencia de estudios.
- ✓ Asesorar al Consejo Institucional, cuando es requerido.
- ✓ Colaborar con la Vice dirección en la elaboración de horarios de clases y mesas de examen.



- ✓ Colaborar con la Secretaria del IES 813, para organizar la planta docente anual y cuatrimestral según los perfiles y carga horaria que estipula el plan de estudios. Planificar días y horarios de las actividades áulicas para la implementación de los módulos teóricos. Definir las mesas de exámenes finales.
- ✓ Participar en las reuniones periódicas entre coordinadores de las carreras del IES 813, a fin de establecer criterios y problemas comunes de coordinación. Participar en los Consejos Consultivos Institucionales.
- ✓ Evaluar Proyectos de cátedra a concursar y delegar en docentes especialistas pre dictámenes
- ✓ Colaborar con las autoridades del IES 813, en las acciones que emprenda con el objeto de obtener la infraestructura adecuada para la implementación de la actividad docente a fin de garantizar el proceso enseñanza aprendizaje.
- ✓ Invitar a especialistas en Administración Pública, empleados de carrera en la Administración Pública y responsables de gobierno de los municipios radicados en la Comarca Andina del Paralelo 42 y área de influencia, para que cuenten sus realidades y experiencias.
- ✓ Establecer relaciones interinstitucionales a través del Consejo Consultivo y el Equipo Directivo con otras universidades, principalmente la Universidad de Río Negro, Universidad del Comahue y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a fin de poder recibir apoyo teórico y realizar consultas profesionales. También consultar instituciones nacionales y provinciales de investigación y gestión pública.
- ✓ Propiciar distintos encuentros de reflexión junto a otras carreras dictadas en el IES 813, a fin de plantear distintas problemáticas en pensar las prácticas profesionales y sus problemáticas. Sobre la base de situaciones complejas que se dan en la Comarca Andina del Paralelo 42.

## **RESPECTO A LA COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42.**

- Volver a comunicar a todos los Gobiernos Municipales y Concejos Deliberantes de la Comarca Andina del Paralelo 42 y zonas aledañas, otros organismos nacionales y provinciales, sobre la existencia de esta tecnicatura.
- Gestionar ante las autoridades mencionadas anteriormente la posibilidad de pasantías rentadas para los y las estudiantes que actualmente no tienen trabajo.
- Articular con el área específica del IES 813, las investigaciones pertinentes para determinar la apertura de otra cohorte para el ciclo lectivo 2018. Para este trabajo se sugiere que participen los actuales estudiantes.





- Consultar a los organismos mencionados sobre las necesidades actuales de capacitación o formación de los empleados de planta permanente y contratada, para evaluar la pertinencia de modificar el plan de estudios de esta tecnicatura para satisfacer esos requerimientos.
  - A partir de la respuesta precedente analizar la posibilidad que el IES 813 oficio como articulador para la implementación de cursos o talleres específicos.
-



## CURRICULUM VITAE

### INSCRIPCIÓN

---

**Coordinación de la Tecnicatura Superior en Administración Pública Orientada al Desarrollo Local**

### ANTECEDENTES PERSONALES Y PROFESIONALES

#### DATOS PERSONALES.

##### **AUGUSTO LUIS SÁNCHEZ.**

Nacido en la Ciudad de Buenos Aires, el 20 de julio de 1961.

Documento Nacional de Identidad N° 14.386.143.

Nacionalidad Argentina.

Estado civil "Casado", con Edith Mabel Pflüger. Hijos tres (3).

Domicilio legal actual: Lote 52 y 53. Lago Puelo. (9211). Chubut. Argentina.

Teléfono y Fax fijo (54) (0294) 4499.633

Celular: (0294) 154570079

E-mail personal: augustoluisanchez@gmail.com

#### IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL.

#### ESTUDIOS CURSADOS COMPLETOS.

- ✓ Título de Nivel Secundario de Perito Mercantil, concedido por la Escuela de Educación Media n° 5 (**Ex - A.U.P.I.**) partido de Morón. Itzaingó. Buenos Aires. 1975 - 1979.
- ✓ **Título de Guardaparque Nacional** otorgado por la Administración de Parques Nacionales XIV Promoción. Aprobado por Resolución 1332/83. **Orden de Mérito 5°**. Ciclo Lectivo Abril de 1982 a Noviembre de 1983. Duración de la capacitación 20 meses. Centro de Instrucción para Guardaparque Bernabé Méndez. Ubicado en Isla Victoria. Parque Nacional Nahuel Huapi. Argentina.
- ✓ **Orientación:** Educación - Investigación - Control.
- ✓ **Título de Técnico en Turismo.** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Sede Ushuaia. Tierra del Fuego. Argentina. Duración (3) tres años.
- ✓ **Incumbencias:** Guía de Turismo - Administración de Servicios Turísticos.



- ✓ **Título de Licenciado en Turismo.** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Sede Ushuaia. Tierra del Fuego. Argentina. Duración (5) cinco años.
- ✓ **Incumbencias:** Administración - Evaluación y Preparación de Proyectos de Inversión - Planificación. Disciplinas orientadas al uso Sustentable de los recursos naturales en equilibrio con la actividad turística.
- ✓ **Título de Técnico Universitario en Administración de Áreas Naturales Protegidas.** Consorcio Académico Universidad Nacional de Tucumán – Administración de Parques Nacionales. Duración (3) tres años.
- ✓ **Incumbencias.** Administración, Gestión, Investigación de Áreas Naturales Protegidas.

### ANTECEDENTES DOCENTES UNIVERSITARIOS.

- ✓ **Ayudante de Segunda Ad- honoren Cátedra Parques Nacionales.** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. 1989.
- ✓ **Ayudante de Segunda Ad- honoren Cátedra Parques Nacionales.** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. 1990.
- ✓ **Ayudante de 1º, Dedicación simple. Cátedra Parques Nacionales.** Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. 1991.
- ✓ **Ayudante de 1º, Dedicación simple.** Cátedras: Servicios turísticos Alojamiento; Parques Nacionales y Administración de Empresas Turísticas. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. 1992.
- ✓ **Co-Coordinar Ad - honoren “Seminario Taller de Interpretación.** Lic. Alicia Tagliorette. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Septiembre de 1992.
- ✓ **Ayudante de 1º, Dedicación simple.** Cátedras: Servicios Turísticos Alojamiento; Parques Nacionales y Administración de Empresas Turísticas. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- ✓ **Ayudante de 1º, Dedicación Semi-exclusiva.** Cátedra Parques Nacionales y Administración de Empresas Turísticas. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. 1994.
- ✓ **Ayudante de 1º, Dedicación Simple.** Cátedra Parques Nacionales. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. 1995.



- ✓ **Docente Interino** del Instituto para la Administración de Áreas Naturales Protegidas Dr. Claes Ch. Olrog. Cátedra Uso Público. Universidad Nacional de Tucumán. 1995.
- ✓ **Docente Interino** del Instituto para la Administración de Áreas Naturales Protegidas Dr. Claes Ch. Olrog. Cátedra Uso Público e Interpretación de la Naturaleza. Universidad Nacional de Tucumán. 1997.
- ✓ **Docente Interino** del Instituto para la Administración de Áreas Naturales Protegidas Dr. Claes Ch. Olrog. Cátedra Uso Público e Interpretación de la Naturaleza Universidad Nacional de Tucumán. 1999.
- ✓ **Tutor Universitario** de alumnos del Instituto para la Administración de Áreas Protegidas Dr. Claes Olrog. Consorcio Académico APN UNT. Resolución Conjunta 034/03. Desde el 13 de octubre del 2000.
- ✓ **Docente Titular por concurso Universitario (antecedentes y oposición) del Instituto para la Administración de Áreas Naturales Protegidas Dr. Claes Ch. Olrog. Universidad Nacional de Tucumán. 2001.**
- ✓ **Docente Interino de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Agronomía. Sede Córdoba.** Embalse de Río Tercero. Carrera de Técnico Universitario en Áreas Naturales Protegidas. Asignatura: a) Turismo y Recreación y b) Manejo Áreas Protegidas.
- ✓ **Tutor Universitario** de alumnos del Instituto para la Administración de Áreas Protegidas Dr. Claes Olrog. Consorcio Académico APN UNT. Resolución Conjunta 06/03. Desde el 11 de abril del 2003 hasta 2007.
- ✓ **Docente Titular** de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Carrera Técnico en Gestión Ambiental. Asignatura: Gestión ambiental I. 2009.

### **ACTIVIDADES DOCENTES EN INSTITUCIONES TERCARIAS.**

- ✓ **Docente Titular** del Instituto Primo Capraro, San Carlos de Bariloche. Argentina. Nivel Terciario. Carrera; Técnico Superior en Turismo. Asignatura anual: Información turística Regional. 1997 / 2001.
- ✓ **Docente Titular** del Instituto Primo Capraro, San Carlos de Bariloche. Argentina. Nivel Terciario. Carrera; Técnico Superior en Turismo. Asignatura cuatrimestral: Legislación Turística. 1997.
- ✓ **Docente Interino** del Centro de Formación Profesional. Lago Puelo. Chubut. Argentina. Nivel Adulto. Asignatura anual. Carrera Asistente en Turismo. 2008.



- ✓ **Docente Interino.** del CEAS n° 3, El Bolsón. Río Negro. Argentina. Nivel Adulto. Asignación anual. Carrera de Guardabosque. 2011.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 804. Anexo Maitén. Asignatura cuatrimestral, Áreas Naturales Protegidas. 2013.
- ✓ **Docente Interino.** Escuela Nivel Medio Nuevos Horizontes. Fundación Munduna. Asignatura Áreas Naturales Regionales. Anual. 2014.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 813. Sede Lago Puelo. Asignatura Corrientes Geográficas. Cuatrimestral. 2014.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 813. Sede Lago Puelo. Asignatura Geografía Humana. Cuatrimestral. 2014 y 2015.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 813. Sede Lago Puelo. Apoyo ingresantes Mayores de 25 años, Ley 24.521. Asignatura Sociales Cuatrimestral 2014, 2015 y 2016.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 813. Sede Lago Puelo. Asignatura Introducción a la Geografía. Anual 2015 y continua.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 813. Anexo Epuyen. Asignatura Administración Pública. Anual 2016.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 813. Anexo Epuyen. Asignatura Metodología de la Investigación Social. Anual 2016.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 813. Anexo Epuyen. Asignatura Practica Profesional II. Anual 2017.
- ✓ **Docente Interino** Instituto Superior de Formación Docente n° 813. Anexo Epuyen. Asignatura Políticas Públicas, Planificación Estratégica y Desarrollo Local. Anual 2017.

#### **ASISTENCIA A: CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS.**

- ✓ Seminario sobre la Evolución del Manejo y la Investigación en Fauna Silvestre en los Estados Unidos de América. Centro Austral de Investigaciones Científicas y Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. 14 al 17 de noviembre de 1988. Ocho horas cátedra. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ✓ Curso Informativo General del Esquema Oficial de Adiestramiento de la Institución Nacional del Scoutismo Argentino. Octubre de 1985. Ushuaia. Tierra del Fuego.



- ✓ Seminario de Actualización Hotelera. Módulos: I) Administración de Alimentos y Bebidas; II) El Arte de Servir; III) Front Desk; IV) Marketing Hotelero y V) Housekeeping. Escuela Superior de Hotelería y Turismo. Dictado entre el 27 de julio al 07 de agosto de 1992. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ✓ Curso Teórico práctico de Reanimación Cardíaco Pulmonar. Fundación Cardiológica Argentina. Seis (6) horas de duración. Agosto de 1992.
- ✓ Primeras Jornadas de Incendios Forestales. Dictadas por el Instructor Internacional Felipe Ivandic del INTA. Dirección de Recurso Naturales. Provincia de Tierra del Fuego. 18 horas cátedra. Diciembre de 1992.
- ✓ Seminario de Estadística. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Con un total de 30 horas cátedra, con examen final aprobado. Marzo de 1993. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ✓ Curso Toma de Decisión Asistida. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Secretaria de Extensión Universitaria. Con un total de 12 horas cátedra. 29 de abril al 1 mayo inclusive de 1993. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ✓ Asociación Argentina de Agencias de Viajes y Turismo. I Reunión Intersectorial de Turismo Austral. 14 al 16 de Mayo de 1993. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ✓ Seminario Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Ministerio de Economía, Instituto Fueguino de Turismo. Con un total de 30 horas cátedra con evaluación aprobado. 7 al 11 de junio de 1993. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ✓ Taller de Interpretación y Extensión Ambiental. Del 25 al 29 de Septiembre de 1993. U.S. Peace Corps Argentina y Administración de Parques Nacionales. Puerto Blest. Parque Nacional Nahuel Huapi.
- ✓ Curso de Capacitación para la Inspección de Fauna Silvestre. Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación. Del 25 al 27 de abril de 1994. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ✓ Tercer Fiesta Nacional del Medio Ambiente y la Ecología. Septiembre de 1994. Ushuaia. Tierra del Fuego.
- ✓ Curso de formación para ser "Coordinador de la Encuesta Nacional de Recursos Humanos en Turismo". Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 7 y 8 de noviembre de 1994. Buenos Aires.
- ✓ XII CONGRESO ARGENTINO DE TURISMO. Turismo: Solución para Crecer. Del 4 al 6 de abril de 1995. Buenos Aires.
- ✓ Programa Bosques Hermanos del Servicio Forestal de los Estados Unidos de América. Tema: Regulación y Manejo de Actividades Turísticas y Recreativas en Áreas Silvestres. Julio de 1995. Aprobado por Resolución 182/95. Estado de Montana. Estados Unidos de América.



- ✓ Primeras Jornadas de Trabajo en el interior del país de la Comisión de Turismo del Honorable Senado de la Nación. Del 28 y 29 de Junio de 1996. San Carlos de Bariloche. Río Negro.
- ✓ Primer Taller de Planificación Estratégica de Parques Nacionales. Sistema Nacional de Capacitación, Programa de Extensión. Aprobado con 24 horas de duración. Administración de Parques Nacionales. Del 20 al 22 de Agosto de 1996. San Carlos de Bariloche. Río Negro.
- ✓ I Foro Binacional de Empresarios Argentino - Chileno. MERCOSUR: Integración y Complementación. Comité de Frontera. Región de los Lagos. XII Encuentro. 30 Mayo de 1997. San Carlos de Bariloche. Río Negro.
- ✓ XXIV Congreso Argentino de Agentes de Viajes. II Encuentro Nacional de Idóneos en Turismo. Del 20 al 23 de noviembre de 1997. San Carlos de Bariloche. Río Negro.
- ✓ Primer Taller Regional de Educación Ambiental para la Administración de Parques Nacionales. Componente de Educación Ambiental del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PRODIA) de la Secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. Con 30 horas académicas. 6, 7 y 8 de mayo de 1998. San Martín de los Andes. Neuquén.
- ✓ Curso "Construcción y Mantenimiento de Senderos de Áreas Silvestres". Con 15 horas teórica y 30 horas de trabajo de campo. Del 15 al 19 de marzo de 1999. Delegación Regional Patagonia y Especialistas en Senderos del National Park Service. EE.UU. San Carlos de Bariloche y Parque Nacional Nahuel Huapi. Río Negro.
- ✓ III Seminario Internacional de Turismo Receptivo para la Patagonia. "La Integración de Sitios y Programas Turísticos en la Región Patagónica". Del 7 al 9 de abril de 1999. San Carlos de Bariloche. Río Negro.
- ✓ Curso de Formación en Planificación, Programación y Gestión del Desarrollo Local. Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Asistencia Técnica de la Unidad Ejecutora Central de la Secretaria de Asistencia Financiera a las Provincias del Ministerio del Interior. Duración Mayo de 1999. Con 48 horas cátedra. San Carlos de Bariloche. Río Negro.
- ✓ Curso Intensivo a Nivel Ejecutivo, tema: "Ecoturismo: cuando la naturaleza es el atractivo principal – preparando el sitio natural". 40 horas lectivas. Instituto Interamericano de Turismo. 10 al 14 de Abril de 2000.
- ✓ IV Seminario de Turismo Internacional Receptivo para la Patagonia. "Globalización y Desarrollo Local, dos ejes en la conformación de regiones turísticas ". Del 27 al 29 de abril de 2000. Villa La Angostura. Neuquén.



- ✓ Taller de Planificación Interpretativa. Administración de Parques Nacionales. 35 horas de Duración. 3 al 15 de Diciembre de 2000. San Carlos de Bariloche. Río Negro.
- ✓ Taller de Uso Público. Parque Nacional Lanín 2001. Administración de Parques Nacionales, con 20 horas de duración. Del 24 al 25 de Abril de 2001.
- ✓ Primer Taller Regional “Definición de Parámetros para la Redistribución Territorial del Personal afectado a Control y Vigilancia”. Administración de Parques Nacionales. San Martín de los Andes, 26 y 27 de abril de 2001.
- ✓ Taller sobre “La Indagación como herramienta en la conservación y manejo de áreas protegidas” Dr. Meter Feinsinger. Duración 36 horas cátedra. Del 2 al 4 de mayo de 2001. Parque Nacional Nahuel Huapi.
- ✓ Jornadas Taller sobre Planificación Ambiental en Zonas Turísticas. Los días 18 y 19 de Abril de 2002. AIDIS ARGENTINA.
- ✓ Curso – Taller sobre Biología de la Conservación. Parque Nacional Lanín. 18 horas cátedra. San Martín de los Andes, 15 al 17 de mayo del 2002.
- ✓ “Primer Encuentro Binacional de Experiencias de Ecoturismo con Comunidades Indígenas en Áreas Silvestres Protegidas de Chile y Argentina”. San Martín de los Andes 15 y 16 de Mayo de 2003. Fondo de las Américas – Trafkin – Pro Patagonia.
- ✓ Buenas Prácticas en Destinos Turísticos. Dirección Nacional de Calidad Turística. Ministerio de Turismo de la Nación. 25 horas cátedra. 2010. Virtual.
- ✓ Ciclo de Formación Virtual para Emprendedores Turísticos. Dirección Nacional de Calidad Turística. Ministerio de Turismo de la Nación. 120 horas cátedra. 2011. Virtual.
- ✓ Curso “Derechos Humanos y Gestión de Conflictos”. 120 horas cátedra. 28 de marzo al 17 de junio de 2011. Dirección Nacional de Formación en Derechos Humanos. Virtual.
- ✓ Curso Herramientas para el Trabajo en Red. Instituto Nacional de la Administración Pública. 80 horas cátedra. Presidencia de la Nación. 2011. Virtual.
- ✓ Curso El Patrimonio Natural y Cultural del Parque Nacional Lago Puelo como Herramienta Educativa. 60 horas cátedra. El Bolsón Río Negro. 2012.
- ✓ La comunicación Interna. Una Herramienta para optimizar la Agenda Directiva. Instituto Nacional de la Administración Pública. 24 horas cátedra. Presidencia de la Nación. 2013. Virtual.





- ✓ Turismo y Ciudadanía. Destinos Turísticos. Dirección Nacional de Calidad Turística. Ministerio de Turismo de la Nación. 25 horas cátedra. 2013. Virtual.
- ✓ Planificación Estratégica Situacional. El Método PES. APT. Instituto Nacional de la Administración Pública. 88 horas cátedra. Presidencia de la Nación. 2013. Virtual.
- ✓ Conceptos Básicos sobre Trata de Personas. Instituto Nacional de la Administración Pública. 30 horas cátedra. Presidencia de la Nación. 2014. Virtual.
- ✓ Turismo Responsable e Infancia. Dirección Nacional de Calidad Turística. Ministerio de Turismo de la Nación. 25 horas cátedra. 2014. Virtual.
- ✓ Promoción de Destinos Basada en Valores. Dirección Nacional de Calidad Turística. Ministerio de Turismo de la Nación. 25 horas cátedra. 2014. Virtual.

### **PARTICIPACIÓN ACTIVA, EN CURSOS, SEMINARIOS Y CONGRESOS.**

- ✓ Seminario de Actualización Informática para guías de Turismo. Tema Parque Nacional Tierra del Fuego. Instituto Fuegoino de Turismo. 1991. **Disertante.**
- ✓ II Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería y Turismo, del 24 al 29 de septiembre de 1992. Tema: La Evolución del Turismo de Aventura en la Provincia de Tierra del Fuego. Argentina. **Disertante.**
- ✓ Seminario de Actualización de Guías de Turismo. 15 al 16 octubre de 1992. Tema Salida de Campo y Tema Parques Nacionales. Provincia de Tierra del Fuego. **Disertante.**
- ✓ Seminario Taller de Interpretación. Auxiliar Ad-honoren. Segundo Cuatrimestre de 1992. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Sede Ushuaia. **Disertante.**
- ✓ XI CONGRESO ARGENTINO DE TURISMO. 15 al 17 de junio de 1993. Buenos Aires. **Miembro Titular.**
- ✓ Fiesta Nacional del Medio Ambiente y la Ecología. Tierra del Fuego, septiembre de 1993. **Coordinador del Foro Ecoturismo.**
- ✓ Taller de Interpretación y Extensión Ambiental. 25 al 29 de septiembre de 1993. U.S. Peace Corps Argentina y Administración de Parques Nacionales. **Participante.**
- ✓ Seminario de Actualización Turística para Guías de Turismo. Provincia de Tierra del Fuego. Octubre de 1993. **Disertante.**



- ✓ Seminario Anual de Actualización Turística. Instituto Fueguino de Turismo. Octubre de 1995. Tema Parques Nacionales. Rezonificación. Proyectos Turísticos. Medidas para el manejo de fauna introducida. **Disertante.**
- ✓ II Jornadas Municipales de Patrimonio Cultural y Turismo. Por la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi Mayo de 1996. San Carlos de Bariloche. Río Negro. **Disertante.**
- ✓ III Encuentro de Capacitación turística. Empresa Catedral Turismo S.A. - Puerto Blest S.A. 1 y 2 de Junio de 1996. Parque Nacional Nahuel Huapi. **Disertante.**
- ✓ “Curso de Actualización para guías de Turismo del Parque Nacional Nahuel Huapi”. 23 y 24 de septiembre de 1996. San Carlos de Bariloche y Área Pampa Linda Parque Nacional Nahuel Huapi. **Disertante.**
- ✓ Taller de Formación para Guías de Pesca. Asociación de Pesca y Caza Nahuel Huapi. Realizado en noviembre de 1997. San Carlos de Bariloche. Río Negro. **Disertante.**
- ✓ IV Curso de Guías de Rafting. Mayo de 1998. San Carlos de Bariloche. Río Negro. **Disertante.**
- ✓ Taller de Interpretación Ambiental, una herramienta para trabajos exitosos. Parque Nacional Nahuel Huapi. 28 horas cátedra de Duración. 4 al 6 de junio de 1998. **Coordinador.**
- ✓ Taller de Formación para Guías de Pesca. Asociación de Pesca y Caza Nahuel Huapi. Realizado del 2 al 12 de noviembre de 1998. San Carlos de Bariloche. Río Negro. **Disertante.**
- ✓ V Curso de Guías de Rafting. Del 14 al 30 de Mayo de 1999. San Carlos de Bariloche. Río Negro. **Docente.**
- ✓ Primer Congreso Nacional de la Asociación Guardaparques Argentinos. 28 al 30 de Abril de 2000. San Carlos de Bariloche. Argentina. **Colaborador.**
- ✓ Taller de Interpretación Ambiental. Parque Nacional Nahuel Huapi. 40 horas de Duración. 9 al 12 de Agosto de 2000. **Coordinador.**
- ✓ Semana del Turismo. Asociación de Ejecutivas de Empresas Turísticas. Conferencia “Relación de los Parques Nacionales con una ciudad Turística. San Carlos de Bariloche del 23 de septiembre al 01 de octubre de 2000. **Disertante.**
- ✓ III Curso de Coordinadores de Turismo Estudiantil. Del 26 al 28 de septiembre de 2000. Secretaria de Turismo de San Carlos de Bariloche. **Disertante.**
- ✓ Taller Extracurricular de Interpretación Temática para estudiantes de la XXIII Curso de Aspirantes a Guardaparques - Tecnicatura en Administración de Áreas



- Naturales Protegidas. (50 horas). Instituto para la Administración de Áreas Naturales Protegidas Dr. Claes Ch. Olrog. Universidad Nacional de Tucumán. Del 2 al 8 de Octubre de 2000. **Disertante.**
- ✓ Primer Taller Regional “Definición de Parámetros para la Redistribución Territorial del Personal Afectado a Control y Vigilancia”. Administración de Parques Nacionales. 26 y 27 de abril de 2001. **Facilitador.**
  - ✓ Asociación de Guardaparques Argentinos. Tercer Congreso Nacional. 7 al 9 de noviembre de 2002, San Martín de los Andes, Parque Nacional Lanín. **Organizador.**
  - ✓ Ciclo de Conferencias “Turismo y Áreas Protegidas”. Co Manejo del Parque Nacional Lanín. Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Turismo. Neuquén. Septiembre del 2003. **Disertante.**
  - ✓ Curso de Capacitación “Tres Parques Siete Lagos” para Informantes Turísticos de la Secretaria de Turismo de la Nación y de la ciudad de Buenos Aires. 31 de Mayo al 6 de Junio del 2004. **Organizador y disertante.**
  - ✓ Charla “Tres Parques Siete Lagos”, para alumnos de la carrera de turismo del Asentamiento Universitario San Martín de los Andes. En el marco del Día Internacional de Turismo. 27 de Septiembre de 2004. **Disertante.**
  - ✓ “1º Curso Regional de Guías Profesionales de Caza Mayor”, desarrollando la temática Costos, marketing y atención al cliente. 1 al 18 de diciembre de 2004. Universidad Nacional del Comahue – Parque Nacional Lanín. **Docente.**
  - ✓ Curso de Capacitación; “Nuestro Parque Nacional Lago Puelo”. Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut. 12 de Abril al 31 de mayo del 2008. Con 44 horas reloj de clases. **Docente.**
  - ✓ Capacitación Profesional para Informantes Turísticos de la localidad de Epuyen. Junio a Septiembre del año 2015. Con 80 horas cátedra. **Coordinador y Docente.**

### **PUBLICACIONES TRABAJOS TECNICOS.**

- ✓ II Jornadas Regionales de Medio Ambiente. Trelew. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO. 1991. Estudio de Algunos Indicadores Ambientales en el Parque Nacional Tierra del Fuego.
- ✓ II Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería y Turismo. 24 al 29 de Septiembre de 1992. Buenos Aires. Ponencias participantes y publicadas.



- ✓ La Informática en la Administración Hotelera y Turística. Turismo en Zonas Arqueológicas. La Evolución del Turismo de Aventura en el Parque Nacional Tierra del Fuego.
- ✓ Suplemento Medio Ambiente, del Diario Provincial Independiente de Tierra del Fuego. Suplemento Ecológico. Tema: Turismo Y Ecología. Una Aproximación al Tema. Agosto de 2001.
- ✓ Primer Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas. Santa Marta. Colombia. 1997. Ponencias presentadas.
- ✓ Provincia de Tierra del Fuego. Argentina. Ley de Protección de Áreas Naturales Provinciales.
- ✓ Programa de Extensión e Interpretación Ambiental para Escuelas Primarias y Secundarias Ubicadas en ciudades dentro o próximas a Parques Nacionales.
- ✓ Talleres de actualización para Guías de Turismo de los Parques Nacionales.
- ✓ Campamentos Agrestes. Alternativa viable entre campamentos con todos los servicios y zonas libres sin servicios.
- ✓ Primer Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Tema: Proceso de Reconversión económica (ganaderas versus turismo), al ritmo de los valores culturales. Otra propuesta. 28 al 30 de Marzo de 2003.
- ✓ Primer Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Tema: Descentralización norte del Parque Nacional Lanín. 28 al 30 de Marzo de 2003.
- ✓ Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica. XXXIII Jornadas Argentinas de Botánica. 7 al 10 de Octubre de 2011. Tema "Invasión de Arce (*ACER PSEUDOPLATANUS L.*) en la Reserva Nacional Lago Puelo: Una Experiencia de Manejo Integrado.

#### **ACTIVIDAD LABORAL ACTUAL NO DOCENTE.**

- ✓ Profesional en Turismo en Áreas Naturales Protegidas de la Administración de Parques Nacional. A partir de enero del año 2013 hasta el presente. Renuncia presentada en Abril del 2016. En trámite retiro como Guardaparque Nacional.
- ✓ Consultor y Asesor Independiente en temas vinculados al Turismo Sustentable en Áreas Protegidas.

#### **ACTIVIDADES RECIENTES EN CALIDAD DE CONSULTOR TURISTICO.**

- Plan de Turismo Estratégico a corto Plazo para la localidad de Epuyen. 2013 – 2015.
- Plan de Gestión Integral Reserva Municipal Cerro El Coihue. Epuyen Chubut. 2014.



- Centro de Visitantes Parque Municipal de Puerto Bonito. Epuyen. Chubut. 2015

### **EXPERIENCIA LABORAL A FIN CON LA CARRERA PROFESIONAL EN PARQUES NACIONALES.**

- ✓ Guardaparque **Responsable** de la Seccional La Portada, Parque Nacional Tierra del Fuego, desde diciembre de 1983 hasta agosto 1991.
- ✓ **Coordinador Responsable** del Programa de Educación Ambiental y del Área de Recursos Recreacionales y Turísticos del Parque Nacional Tierra del Fuego. Septiembre 1991 a Diciembre 1995.
- ✓ **INTENDENTE** Transitorio del Parque Nacional Tierra del Fuego.
- ✓ **Titular** de la División Servicios al Visitante, Departamento de Protección y Guardaparques del Parque Nacional Nahuel Huapi. Enero 1996 a Diciembre 2001.
- ✓ **Designación como Reemplazante Natural del Intendente, a cargo de la Intendencia del Parque Nacional Lanín. Disposición 274/02. 2002 a 2005.**
- ✓ Coordinador General de Departamentos (SUBINTENDENTE) y reemplazante natural del Intendente del Parque Nacional Lanín. 2002 a 2005.
- ✓ **Intendente del Parque Nacional Lago Puelo.** Cargo resuelto por Concurso Abierto sistema SINAPA. Julio del 2005 a Diciembre del 2012.

**Lic. Augusto Luis Sánchez.**  
**DNI 14.386.143**